BOLETIN

DE LA PROVINCIA



OFICIAL

DE PALENCIA.

ARTÍCULO DE OFICIO.

Gobierno superior político de la Provincia.

Seccion de Contabilidad. = Reencargado por la Superioridad el celo mas eficaz para que los dueños de establecimientos y puestos públicos, se provean de las correspondientes licencias, asi como las designatins à otros objetos, à vista de la decrescencia de los valores del ramo de proteccion y seguridad pública, prevengo á los Alcaldes y expendedores de los pueblos cabezasede partido y demas subalternos de la Provincia, vigilen y hagan cumplir bajo su mas estrecha responsabilidad con este deber; en la inteligencia de que para su tiempo tengo acordado despachar comisionados à los Pueblos que se informen del estado de la expendicion y uso de ellas, siendo consiguientes y de irremisible exaccion las multas que deban imponerse á los que hayan incurrido en falta: Asimismo deben ser advertidos que por ahora son aplicables y legítimas las licencias sin sello distribuidas por la Seccion de Contabilidad de este Gobierno Político, aun cuando en la fecha tengan el principio en letra ó guarismo de 183 que será enmendada ó substituida con la de 1840, en razon á que de sobrantes de años anteriores estan cargadas á la citada Seccion, y que la renovacion se ha hecho solo en las licencias del sello y pasaportes y pases. Palencia 2 de Abril de 1840.=Antonio de la Escosura y Hevia.

Gobierno superior político de la Provincia.

GACETA EXTRAORDINARIA

DE MADRID DEL LUNES 30 DE MARZO DE 1840.

Parte recibido en la Secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

Comandancia general de los ejercitos reunidos. Secretaría de campaña. Excmo. Sr.: Tengo la satisfaccion de participar á V. E. que el castillo, pueblo y reducto de Castellote estan ya en poder de las valientes, sufridas y entusiasmadas tropas de mi mando. La defensa que han hecho los rebeldes ha sido la mas obstinada de cuantas ofrece la historia de esta guerra sangrienta.

Ellos estaban resueltos á perecer en los escombros, porque los principales corifeos de la faccion les habian puesto en la alternativa de ser fusilados tan pronto como se les cangeara, ó resistirse hasta sucumbir. La bandera negra fue por ellos colocada el primer dia que se hizo la embestidura y se conquistó la poblacion. Al siguiente enarbolaron ya la española.

Las baterías han jugado durante el sitio con un acierto admirable, de suerte que á las once de la mañana de hoy, exceptuando la torre principal y los cuarteles que estaban á cubierto, todo lo demas del castillo eran ruinas y destrozos. Desde ayer trabajaron los zapadores en la mina de dicha torre. Ya estaba cargada.

Las compañías de cazadores de la brigada de vanguardia posesionadas de los primeros recintos, conquistados con un valor y serenidad que ha admirado al ejército. Los defensores, viendo cercano el exterminio, selbatieron á la desesperada. Una hora mas habria puesto fin á la existencia de todos, pues la mina de la torre los hubiera

sepultado.

Pero en tan apurada situacion, perdida ya la mitad de su fuerza, y entre los muertos siete de sus oficiales, pidieron la vida haciendo señal con un lienzo blanco Eran españoles, y españoles obcecados que se habian batido con suma bizarría, y no pude prescindir de dar entrada á los sentimientos de humanidad.

Al momento mandé cesar el fuego, y la intimacion de que se rindiesen sin mas condicion que salvar sus vidas. Pocos momentos despues ya ondeaba en la torre la bandera del regimiento de la Princesa.

Por no demorar la noticia de tan fausto acontecimiento no me detengo en mas pormenores.

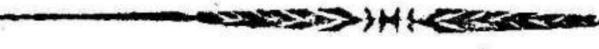
Ya daré á V. E. el parte detallado, y S. M. y la Nacion verán en este glorioso hecho de armas cuánta ha sido la constancia de las tropas en medio del crudo temporal, sufriendo entusiasmadas toda intemperie en los campamentos, y cuál el heróico valor con que se han conducido.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Castellote 26 de Marzo de 1840. Excmo. Sr. El duque de la Victoria. Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

Palencia 4 de Abril de 1840. = Antonio

de la Escosura y Hevia.

AKE



Continúa la lista de los electores que han tomado parte en la elección de Diputados á Córtes y propuesta para un Senador, que principió en 19 de Enero último.

DISTRITO DE RENEDO DE VALDAVIA.

D. Tomás Rodriguez. Francisco Poza. Francisco Franco. Roman Castrillo. Pedro Rodrigues. Manuel de la Gala. Rafaél Gonzalez. Estanislao de la Puebla. Pedro Gonzalez. Cárlos Bahillo. Baltasár de la Puebla. Manuel Gonzalez. Alejo Cabañas. José Pastor. José Rodriguez. Juan Puebla. Calixto Gonzalez. Pablo del Campo. Juan Gonzalez. Cayetano Bahillo. Tomás Diez. Baltasár Noriega. Mariano Alonso. Pedro Quijada. Francisco Rodriguez. Toribio Marcos. Miguel Gonzalez. Juan Martin. Pedro Gonzalez. Pedro Gonzalez Campo. Santiago Mazuelas. Juan de Noriega. Andres Ayuela. Alejandro Noriega. Francisco Prado. Pomás Gonzalez. Marcos del Dujo.

D. Esteban Gonzalez. Gregorio Puebla. Marcial Gutierrez. Isidoro Fontecha. Eustaquio de la Fuente. Mariano Campo. Isidoro Gonzalez. Francisco Martin. Juan de la Fuente. Francisco Diez. Jacinto Moreno. Manuel Fontecha. Miguél Tejedor Manuel Fontecha. Cesareo Campo. Sebastian Herrero. Manuel Gutierrez. Fabian Tejedor. Toribio Ibañez. Calixto Puebla. Miguel Gutierrez. Vicente Rodriguez. Felix García. Juan de Aguilár. Cayetano Funtecha. Manuel Treceño. Faustino García. Andres Villegas. Cecilio Rodriguez. Dionisio Gonzalez. Manuel Rodriguez. Felipe Herrero. Cipriano Campo. Bernardo Gutierrez. Miguél Aparicio. Manuel Martin. Angel Merino.

D. Baltasár Montes. Antonio Montes. Julian Montes. Agustin Herrero. Antonio Alonso. Juan Tejedor. Francisco Merino. Lorenzo Perez. Juan Alonso. José Mazuelas. Pedro Alonso. Antolin Merino. Antonio Revilla. Manuel Calvo. Santiago Martin. Mariano Fernandez. Miguél de la Puebla. Antonio Balderrábano. Vicente Valles. Andres Perez. Tomàs del Campo. Buenaventura de la Puebla. Pablo del Campo. Pablo Franco Saturnino Gonzalez. Martin del Campo. Eusebio del Campo. Damian Franco. Tomás Gonzalez. Juan Gutierrez. Cristobal del Campo. Manuel del Campo. Pedro Rodriguez Santos. Bruno de Leon. Juan Campo.

Tomás Franco.

D. José Ibanez. Buenaventura Treceño. Andres Lazcano. Pedro García. Juan Cabezon. Pedro Ibañez. Juan de Baños. José Merino. Basilio Merino. José Cabezon. Andres Herrero. Melchor Corral. Francisco Martin. Baltasár Palacios. Manuel Fernandez. Miguel Martin. Pedro Mattin. Felipe Merino. Vicente Castrillo. Francisco Gomez. José de las Heras. Lorenzo de la Escalera. Pedro de las Heras. José Ibañez. Manuel Fernandez Merino. Francisco de la Escalera. Manuel Revilla. Santiago Marcos. Fernando Martin. Francisco Martin. Santiago Martin. Manuel Fraile. José García. Tomàs Martinez Marcos. Felipe Franco Alejandro García.

D Antolin Marcos. Tomás Marcos. Apolinario Martin. Pedro Marcos. José Martin. Francisco Fontecha. Bernabé Hortega. Juan Franço. Francisco indiesto. Felipe Bravo. Juan Fontecha. Mateo Puebla. Santos Martin-Mariano de Baños. Manuel Fontecha.

D. Toribio Marcos Martin. Marcelo García. Gregorio Barrio. ... Andres Martin. Bernardino Cabezon. Juan Carbonera. Dionisio de la Puebla. Luis Diez. Francisco Pastor. Baltasár Franco. Benito Cabezon. Claudio Ibanez. Santingo Paetor. Pedro Pastor.

D. Manuel Pastor. Ambrosio Gonzalez. Joaquin Cordero. Jose Pastor. Felix Rodriguez. Mateo Merino. Sentingo Ayuela. Miguél Franco. Antenio Reio. Ciriaco Ibañez. Eugenio Rojo. Ramon Rojo. Francisco Merino. Joaquin ibañez. Basilio de las Heras.

D. Tomás Merino. Francisco Franco. Mateo Gonzalez. Zacarías Ramos. Juan Pardo. Eugenio Valbuena. Angel Brevo. Rafaél Cosgaya. Dionisio Cosgaya. Lorenzo Bravo. Agustin Bravo. Pedro Bravo. Gegorio Bravo. Julian Bravo. Fructuoso García. (Se continuará.)

Concluye el Boletin oficial de la venta de bienes nacionales núm. 78. وكالمترية في المراجع

ANUNCIO n. 235. Remate del 10 de enero ante el Sr. Don Manuel Luceño y escribanía de D. Jacinto Revillo.

Finca que perteneció à las monjas Recoletus de Loeches.

Una casa en esta corte, calle de la Corre- rs. vn. dera de San Pablo, con vuelta a la de --Travesía de la Ballesta, ns. 6 y 12, manz. 370, que tiene de línea por la fachada principal de la primera calle 29½ pies y por la segunda 71½ pies de la misma línea, con sitio de 18944 pies superficiales, tasada en.....

109007

23133

53666

67492

142735

é los Mercenarios Descalzos de Sta. Bárbara de esta corte.

Otra id. calle de S. Bartolomé, n. 24, manz. 309, que tiene de línea por la fachada principal 204 pies, con sitio de 16574 pies superficiales, tasada en... Otra id. calle de S. Anton, n. 76, manz.

327, que tiene de línea por la fachada principal 35 pies, con sitio de 21731 pies superficiales, tasada en.

á las menjas de Don Juan de Alarcon de idem.

Otra id. calle de Noramala, hoy de la Parada, n. 4, nanz. 498, que tiene de línea por la fachada principal 24 pies, con sitio de 1264 5/8 pies superficiales,

Otra id. calle de la Escuadra, n. 3, manzana 33 , que tiene de línea por la fachada principal 54½ pies, con sitio de 2768 pies superficiales, tasada en. . .

á las monjas Recoletas de San Fernando de idem.

Otra id. calle del Lobo, n. 13, manzana 213, que tiene de linea par la frebada, principal 304 pies, con sitio de 2742 1/8 pies superficiales, tasada en.

Otra id. calle de la Puebla, hoy del Fo- rs. vn. mento, n. 36, manz. 551, que tiene de línea por la fachada principal 221 pies, con sitio de 1448 pies superfi-52220 Otra id. calle Angosta de S. Bernardo, n. : 41, manz. 291, que tiene de linea por la fachada principal 19 pies, con sitio de 16314 pies superficiales, tasada en.

Remate del 11 de enero próximo ante el Sr. D. Luis Mayans, y escribanía de D. Francisco Casado.

Que perteneció á los PP. del Espíritu Santo de jesta corte.

Una casa calle de Arganzuela, con vuelta al Callejon del Mellizo, n. 23, manzana 98, que tiene de línea por la fachada principal de la expresada calle 451 pies, y por la del Callejon referido 714 pies, con sitio de 2987 pies super-

á las monjas de Don Juan de Alarcon de idem.

Otra id. calle del Barco, n. 23, manzana 363, que tiene de línea por la fachada principal 68½ pies, con sitio de 5893½ pies superficiales, tasada en. Otra id. calle del Caballero de Gracia, n. 17, manz. 293, que tiene de linea por la fachada principal 36 pies, con sitio de 2310, pies superficiales, tasada en.

á las monjas de S. Plácido de id.

Otra id."calle del Dos de Mayo, n. 5, manz. 479, que tiene de línea por la fachada principal 481 pies, con sitio de 47:6 pies superficiales, tasada en.. Otra id. calle del Conde Duque, n. 4, manz. 537, que tiene de linea por la fachada principal 305/8 pies, con sitio

49700

53942

46500

de 1307 pies superficiales, tasada en...

á los Mercenarios Descalzos de Sta. Bár- 18. 72.

bara de id.

Otra id. calle de la Costanilla de Sta. Teresa, n. 3, manz. 329, que tiene de línea por la fachada principal 58½ pies, con sitio de 6369½ pies superficiales.

Otra id. calle de Sta. Teresa, ns. 1, 3 y 5, manz. 280, que tiene de línea por la fachada principal 130 pies, con sitio de 5005 pies superficiales, tasada en.

148959

103645

Otra id. calle de Hortaleza, n. 102, manzana 316, quetiene de línea por la fa- " chada principal 21 pies, con sitio de 2079 27/3 pies superficiales, tasada en.

2079 27/3 pies superficiales, tasada en. 60477 Madrid 11 de Diciembre de 1836.—El Comisionado principal de los Arbitrios de Amortizacion,

Mateo de Murga.

ANUNCIO n. 236.

Subasta de campanas en Zaragoza.

Para llevar á efecto las Reales órdenes comunicadas, ha acordado la Junta de enagenacion de edificios y efectos de los conventos suprimidos en esta
provincia de Zaragoza, en sesion de ayer, sacar á
pública subasta, por término de 30 dias, el metal
de 164 campanas, su fierro y armazon de madera
que expresan las notas que ha pasado el Sr. Comisionado principal de Arbitrios de Amortizacion, y
estarán de manifiesto, para instruccion de los licitadores, en el despacho de esta Intendencia, en el
cual se admitirán por escrito las posturas que se hagan, segua las disposiciones siguientes:

1ª No se admitirá postura que no exprese su pa-

go á dinero metálico.

2ª Se bará aquella á tanto por quintal de á roo

libras castellanas

3º. Se admitirán las posturas por el todo de las campanas é por parte de ellas; pero será preferido en igualdad de circumstancias el que aspire á la compra de mayor número.

probacion de S. M., el cual se verificará en el despacho de esta Intendencia el 23 de Diciembre á las

once del dia.

5ª El comprador no satisfará gasto alguno por las diligencias del remate, cuyo acto antorizará la Junta; pero será de su cuenta el pago de corredores, y el coste de desarmar y bajar de los campanarios las campanas, cuya operacion será tambien

de su cargo.

6. Deutro de los 15 dias siguientes al en que se haga saber la aprobacion de S. M., el rematante elegirá el que tenga por mas oportuno para hajar las campanas, y lo avisará al secretario de la Junta, á fin de que una comision de esta asista á presenciar el peso, que se verificará acto seguido al descenso, y cuyo valor deberá pagarse inmediatamente sin espera ni descuento.

7º El rematante presentará en el acto de la subasta la fianza de quiebra á satisfaccion de la Junta.

Y para la debida publicidad se inserta este aviso en los papeles públicos de esta ciudad y Boletines oficiales de las provincias. Zaragoza 24 de noviem-

bre de 1886.—Iuan Gateia Barzanallana, Presidente.—Por acuerdo.—Tomas de la Prida y la Carrera.

Madrid 11 de Diciembre de 1836. = Mateo de Murga.

ANUNCIOS.

Cobierno político de la Provincia de Paleneja.

Habiendo desertado de esta plaza el 20 de Marzo último el Soldado del 2.º Escuadron Franco de Castilla Vicente Caballero, natural de Torquemada y de las señas que á continuccion se expresan, redoblarán los Sres. Alcaldes Constitucionales su vigilancia en sus respectivas jurisdicciones para que en el caso de que se oculte en ellas, sea capturado y conducido á esta Capital y disposicion del Sr. Comandante General, sin perjuicio de comunicar á este Gobierno el oportuno parte.

SEÑAS.

Edad 24 años, su estado soltero, sus señales, pelo y cejas castaño, ojos id., color trigueño, naríz regular, barba lampiña, con una cicatríz en la frente. Palencia 2 de Abril de 1840. Antonio de la Escosura y Hevia.

Gobierno superior político de la Provincia.

Todas las personas que ejerzan el oficio de Titiriteros en esta Provincia, serán interrogados por las Autoridades de los pueblos en que se encuentren por sus nombres y apellidos, y si tienen relaciones de parentesco con un tal Juan Bautista Marmaneu, muerto alevosamente el dia primero de la Cuaresma de 1837, en el término de Patafolls, y si resultase alguna ser madre ó hermano del expresado Marmaneu, los harán conducir á esta Capital á mi disposicion. Palencia 2 de Abril de 1840. Antonio de la Escosura y Hevia.

Juzgado interino de 1.2 instancia de Palencia.

Habiéndose fugado en la villa de Villerías la noche del dia 21 de Marzo último, Miguél Jimenez (a) el Ingeniero, vecino de Ampúdia que con otros venia conducido por tránsitos de Justicia á este Juzgado desde el de Medina de Rioseco; he acordado en auto asesorado de 30 del mismo, entre otros particulares, se anuncie en el Boletin oficial de esta Provincia á fin de conseguir su captura; cuyas señas del fugado son: edad 50 años, estatura regular, pelo y ojos negros, naríz regular, barba y cara idem, color trigueño. Palencia 2 de Abril de 1840.—Francisco de Orense.

CLASE Y SITUACION DE LAS FINCAS.	SU CABIDA Y LINDEROS.	Pueblo donde radican.	Corporacion á que correspondian.	Cargas que se las conocen.	Época del arrenda-		N RENTA.		Capitalizac	n. Dia y horas
					miento.	Metálico.	Frutos.	TASACION.	•	de remates. Mrs.
			. — .— .— . · · · · · · · · · · · · · ·							El dia 6 de
40 Una tierra en término de Astudillo, á Tablero.	Hace 3 cuartas, linda por C. con camino de Carre-jares, y S. tierra del Beneficio de Santa		Sta. Clara de Astudillo.	Ninguna.	Concluye el arriendo en frutes cogidos de 1811, habiendo sido el precio regulador del trigo à 24 reales fanega.	1 2	6	3 60	360	Mayo préxi- mo de 10 á 12 de su ma- ñana.
Ar Otra à id.	Hace 2 chartas 87 palos, linda con la anterior.		id.	id:	id.	10	5	300	300	id.
42 Otra á Pedrejones	Hace 2 obradas 11 palos, linda por R. tierra del Vinculo de Baltanàs, y C. con camino	id.	ið.	id.	· id.	. 32	t 4	970	960	id.
43 Otra à Carrelos nuevos	Hace 3 obradas 98 palos, linda por R. tierra de los Beneficios de Sta. María y arroyo	id.	id.	id.	id.	52	3 2	1580	1560	id.
44 Otra à id	Hace 5 cuartas, linda por todas partes con la anterior y el arroyo.		id.	id.	id.	16	8	480	480	id.
45 Otra à id	Hace 6 obradas, 4 cuartas, 69 palos, linda con			:1.	id.	128	e h	3900	3840	id.
	la unterior.	id.	id.	id.	1Ue		5 4	39	J	
46 Otra á Chopos	Hace 6 id., 5 id., 26 id., linda por A. y S. tierra de los Beneficios de S. Pedro y camino real.		id.	id.	id.	80	3 4	2440	2400.	id.
47 Otra á Carrelapuente	Hace 1 id., 4 id., 45 id., linda por R. picon		DE 1000	7				** * *		
	de Sta. Marina, y A. camino que va al mo-		2.3	iđ.	id.	81	. 0	540	540	id.
48 Otra en dicho término, á Fuentebar.	Hace 4 obradas 96 palos, linda por R. camino		id.	id.	id.	48	2	1460	E 440	id.
to Otra à id.	real, y S la Ribera del Rio	id.			• •	<i>₹</i>		Á	N. W.	2.2
49 Otta a la	anterior.	• 4	id.	id.	id.	19	. 6	300	360	ıa.
	Hace 7 obradas, 1 cuarta, 83 palos, linda por C. camino del Puente.	id.	· id.	id.	id.	96	4	2900	2880	id.
51 Otra á Alcobilla	Hace 4 id., 3 id., 25 id., linda R. tierra de		ž.		***				(3)	
	Pedro Hercilla, y en ella se halla el hito di- visorio de Valbuena y S. Cebrian de Campos.		id.	id.	id.	28	. 1 2	850	840	id.
52 Otra á Carre-valbuena	Hace 3 id., 5 id., 92 id., linda por C. camino de S. Cebrian, y S. con el de Valbuena		id.	id.	íd.	48		1460	1440	id.
53 Otra à id.	Hace I id. y 10 palos, linda con la anterior y		īd.	id:	· id.	12	6	360	360	id.
54 Otra à Carre-castro	· Hace 4 obradas, 2 cuartas, 85 palos, linda			**	2.1	48		1460	1440	id.
55 Otra à Pan	con los Beneficios de Sta. Eugenia		id.	id.	id.	40		. 1 1		To a si
	dero de Vallonilla, y A. tierra de Pedro) . :*	id	id.	id.	1 3	6	360	360	id.
56 Otra á id	Duque		2444		• •	±.		1		id.
	anterior	. id.,	id.	id.	id.	24		730	720	, Au.
57 Otra á Beriel	· Hace I obrada 45 palos, linda por C. camine de Veriel, y S camino real	o . id.	· id.	id.	id.	16	8	480	480	id.
	COLUMN CO	id.	il.	id.	id.	24	•	730	720	id.
59 Otra à Carrelos nuevos	· Hace i obrada, i cuarta, 17 palos, linda po C. camino de los Berceles, y A. arroyo	r	id.	id.	i id.	* **		730	720.	id.
60 Otra à Esperilla	· Hace 3 euartas 88 palos; linda por C. con otr	'a					*			96.
	de la O. de S. Juan, y A. con el camino de los Verzales.	le , id.,	id.	id	íd.	12	6	360	360	id.
61 Otra en id. à Carre-villodre.	· Hace I obrada, a cuartas y 75 palos, linda po	· id.	20 1/2	4	· ·					
	A. con arroyo general, y por C. con el cam	i-		. . .	id.	30	1 2	910	900	id.
62 Otra à id	no de los Veriales.		id.	id.	au.	i			247	
Uz Oliaalu	Hace i id., 1 id., 75 id., linda por todas pa		īd.	id.	id.	16		480	480	id.
63 Otra à id	· Hace 5 cuartas 9 palos, linda con dicha tier	ra			•	T O	G	36●	360	id.
	anterior		id.	id.	id.	[2		, 0	0	54

CLASE Y SITUACION DE CABIDA Y LI				1'	Epoca del arrenda-	VALOR	EN RENTA	TASACION.	Capitalizac	on. Dia y horas
	CABIDA Y LINDEROS.	Fueblo donde radican.	Corf Pracion	Cargas que se las conocen.	miento.	Metálico. Rs. Mrs.	Frutos.		Rs. I	de remates. Irs.
							. —— ——			El dia 6
	. 1 C. 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1				Concluye el arriendo en frutos cogidos de 1841,				9.4	de Mayo pró- ximo de 10 á
64 Una tierra en término de Astudilio, I	Hace 2 obradas 61 palos, linda con tierra de	Time 98	Sta. Clara de		habiendo sido el precio				- 10	12 de su ma-
à Rodea	Potenzo rouses but recamon, h bor e.	1729 LT 2728-284-281	Astudillo.	Ninguna.	regulador del trigo á 24 reales fanega.	8	4	240	240	nana.
	otra de Mateo Mozo	Tratuanio				19				
65 Otra á Huerta de Montes 1	Hace i obrada, i cuarta, 87 palos, linda por			¥:		28		260	260	id-
	C. camino de Melgar de Yuso, A. otra de Esteban Ortega.	id.	id.	id.	id.	1 2	U	300	360	
	Uses a id strid linds nor S. tierra de			9 9	Section 20	•		=40	540	iá.
66 Otra á Semonto	Hace 1 id., 5 id. 51 id., linda por S. tierra de D. Munuel Gil, y C. egidos concejiles	id.	id.	id.	id.	18	9	540	34-	
	Hase r id. I id. s id. linds nor todas partes		*/ *				ß	360	360	id.
67 Otra à id	Hace 1 id., 1 id., 5 id., linda por todas partes	id.	jd.	id.	id.	1 2	3	¥ .		id.
	Hace 1 id., 2 id., 93 id., linda con id.	id.	id.	id.	id.	18	4 6	540	3120	id.
68 Otra à id.	Hace 6 id., 5 id., 1 id., linda con id.	id.	id.	id.	id.	104	4 4	3150	3240	id.
69 Otra á id	Hace wid. I id. of id. linds con id.	id.	id.	id.	id.	108	4 0	3290	420	id.
70 Otra à id	Hace 7 id., 1 id., 94 id., linda con id		id.	id.	id.	14	7	420		187 187 AS
71 Otra à id.	Hace 5 cuartas 45 palos, linda con id. Hace 2 obradas, 3 cuartas, 67 palos, linda por	V =						E T E	š #	
72 Otra en id. al Picon de la Judia.	C. con el Rincon de la Judía, R. tierra de la		€		5		- 7		1140	id.
	Orden de S. Juan.	id.	id.	id.	id.	98		1125	,	
	Hace 3 cuartas, linda por C. con viua de Mar-		£., *		2020		6	260	360	id.
73 Otra a Somonto	celino Estébane.	id.	id.	id.	id.	12	•	300	U	\$* \$*
o v D illa de la Cabra	Hace I obrada, 2 cuartas, 83 palos, linda por		(9 : ₹:			1969	<u>P</u> :	2.97		W SE
74 Otra à Puentecilla de la Cabra.	A. y S. con tierra del Mayorazgo de Saturni-	*				2		÷		
	na Lechon, y R. con camino de las Quin-					- c	. 6	1000	1080	id.
	tanas.	id.	id.	id.	id.	30		rogo ,		
o . C . I la Uluanto	Hace 4 cuartas, linda per S. con camino del						6	960	360	id.
75 Otra à Cascajares de la Huerta	Pao y tierra de Felix Ortega	id.	id.	id.	id.	12	•	300	,3 -	
	Hace 2 cuartas 78 palos, linda por C. con tierra						_	300	300	id.
76 Otra a Pradillo de San	de Doña Maria Ortega, y por R. con arroyo.	id.	id.	id.	id.	10	3	3~~		
a. 1: ha tamina & Anilla.	Hace 4 cuartas 86 palos, linda por S. y C.						20,			
77 Otra en diene termino, a milito.	tierra y vina de la Cofradía del Espíritu	¥ ¥					6	360	360	id.
	Santo	200.000	id.	id.	id.	. 1 3	8			
-0 Orno & Oniotanas	Hace 5 cuartas 80 palos, linda por S. tierra de							e v		*
70 Otta a Camtanas.	Santiago Aguado, y por A. con camino de las			• •	• •	- 9	T 2	850	840	id.
	Opintanas.	1d.	id.	1d.	1a.	28				
Our & id al Costado del Anillo.	Hace 2 obradas, 1 cuarta, 71 palos, linda por	·	6 B		*	1		## FEET TO THE PER PER PER PER PER PER PER PER PER PE		
79 Otra a lu. al Costado del man	C. con tierra de la Orden de San Juan, y R.	.		and the same of th		• 6	1 5	1030	1080	id.
	tierra del Evangelio de Sta. Engenia	id.	id.	ıd.	4U-	34	- 0	10. 7		AND THE
0 O	Hace I obrada, 2 palos, linda por todos aires				2.3		6	360	360	id.
oo Otra a id	con la tierra anterior.	id.	id.	1d.	id.		•	- · · · ·	*	
81 Otra á Calzada de Campo	Hace 2 id., 4 cuartas, 73 palos, linda por A.							VI		
of Otra a Gaizada de Camp	con dicho, camino, y S. tierra de la Capella-			# F	:.2	48	2	1460	1440	id.
tre S. I	nía de D. Luciano Alonso		id.	M.	1G.	40			*	
82 Otra á Carre-campo	Hace 1 id., 3 id., 22 id., linda por S. con	. * 1			*		36 25			
os Osta a Carre-campo.	tierra del Beneficio de Sta. Eugenia, y R. con			: 23		* 8	9	540	540	id.
	el camino del Campo.	id.	id.	æ.	Iu.		,	* 4 4		
80 Otra al Costado del Anillo	Hace 1 id., 1 id., 39 id., linda por C. tierra					39		5		
03 00.2	de la Urden de San Juan, y R. con otra del		· ·	4a * 1	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	19	6	3 60	. ∙360	1d.
	Evangelio de Sta. Eugenia	, id.	id.	Ju,	ıa.		S			
84 Otra à Rotura	Hace 1 id., 5 id., 45 id., linda por C. con otra	1			w w	9.5		SAV.		
o4 one	del Denencio de Sta. Eugenia, y A. y 13. coi			ia ia	4.8	48	2	1460	1440	1d.
	dicho Prado.	. 14.	10-	Æ.	ıd.					
85 Otra á Carrera	Hace 1 id., 5 id., 69 id., linda por C. cor	1		•		₩ €			~	
00 01.4	tierra de la Orden de San Juan, y R. otra de	e		ia	id.	20	r 6	1090	. 1080	id.
	Beneficio de Sta. Maria.	. 1a.	id.	IU.	iu.	3-				76 1 908 1 00
86 Otra á id	Hace 3 obradas 11 palos, linda por todas parte	S		i.a	id.	2.6	2 3	1640	1620	id.
OU CIAM M	con la anterior	id.	1d.	, M.	au.	34				
			*	8 19	50	u **			á	
- A				**	le:	80				00

		. 7.5				VALOR E	EN RENTA		Capitalizacion. D	la v koras	
CLASE Y SITUACION DE LAS FINCAS.	CABIDA Y LINDEROS.	Pueblo donde radican.	a que correspondían.	Cargas que se las conocen.	Epoca del arrenda- miento.	Metálico.	Frutos. Fan. S Z. S C. S	A ASACION.	1772	e remates.	
		e a s				Its. mirs.		1136 1127 3			
Ilo. al Caballo.	Hace I obrada, I cuarta, 5 palos, linda por C. con tierra de Andres Castaño	Astudillo.	Sta. Clara de Astudillo.		Concluye el arriendo en frutos cogidos de 1841, habiendo sido el precio regulador del trigo á 24 reales fanega.	36	T6	1090	ro8e xin	El dia 6 Mayo pró- io de io á de su ma-	
	Hace I obrada 88 palos, linda por C. con tierra de D. Mariano Mazo	id.	id.	id.	id.	24		730	720	id.	
Otra á id	Con la anterior	id.	id.	id.	id. id.	36 72	g 6	2190	1080 2160	id. id.	
Otra á id	Hace 5 cuartas 90 palos, linda con las anterio- res y el arroyo	id. : :	id.:	id.	id.	36	, 6	1090	1080	. id. "	
	Hace I obrada 33 palos, linda por C. camino de Villasilos, R. y A. camino del Regular Hace 3 id., 3 id., 39 id., linda por A. y S. con	id.	id.j.;	id.	id.	42	x 9	1285	1680		
	tierra de Sta. Fé	id.	id.	id.	id.	56 8	9 4	2/10	240	id.	
	tierras del término	. sd.	1G-		***						
	ros de D. Diego Mazo, y S. con el arroyo de dicho término.		id.	· id.	id.	18	9	540	540	id	
	Hace 5 cuartas 50 palos, linda por todas, partes con la anterior.	id.	id.	id.	id.	30	1 3	919	900	id.	
	Hace 4 cuartas 79 palos, lindero con las anteriores. 2	id. It	id.	id.	id.	16	8	480	480	id.	
2 Otra á Fuentes	R. con camino de Copero, y A. camino de Val. Hace 1 id., 4 id., 20 id., linda por S. con ca-	id. _{tri}	id-	id.	id.	24		730'	720	IG.	
2 Otra & Cerezo.	mino de Valdeespina, y A. con otra de Ntra. Sra. de Valdehoncos. Hace 1 id., 2 id., 43 id., linda por R. con	id.	id.	id.	id.	10	3	300	300	id.	
	camino de los Paños	id.	id.	id.	id.	24	1	730	720	id.	
5. Otra á id	tierra de la Epístola de S. Pedro		id.	id.	id.	48		1460	1440	īd.	
	Hace 3 id., 3 id., 48 id., linda por todos aires con ejidos concejiles y las anteriores.	· ið.	id.	id.	id.	84	3 6	256	2520	id.	
10 No. 10	Hace 2 cuartas 30 palos, linda con las tierras	1d.	id.	îd.	id.	4		120	120	id.	
	Hace a cuartas 31 palos, linda con las anterio- res y Carrera de dicho pao	id.	id.	id.	id.			130	120	10.	
	Antolin, y C. otra de la Ermita de Valde-	id.	id.	id.	id.	8	. 4	940	240	id.	
	Hace I cuarta 20 palos, linda por S. con el camino de Valdehoncos. Hace 4 cuartas 5 palos, linda por S. camino de	id.	id.	id.	id.	4	* * * * * * * * * * * * * * * * * * *	240	240	id.	
2 Otra à id	Palencia, y A. otra de Mariano Hercilla Hace 1 id., 2 id., 69 id., linda con la anterior.	id.	id.	id. id. id.	id. id.	18 36	y 6	540	540 1080	id.	
Otra á id	Hace 4 cuartas 32 palos; lindero las anteriores. Hace 4 cuartas 32 palos; lindero las anteriores.	id.	, id.;	id.	id.	I 3	6	360 360	360 360	id.	
.1 .	Hace I obrada 53 palos, linda por C. con tierra	id,	id.	id.	id.	1 2 2 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1			4	*	
	de los herederos de Juan Antonio Villazan, y los demas arires ejidos concejiles	id	id	id-	id.	10	5	300	300	id.	
	Hace 3 cuartas 39 palos, lindero la anterior.	. id.	id.	id. id.,	id. id.	84 16	3 6	480	480	id.	
	(Se continu		# #				× ×	. 073	Š.	¥ =	

		7)1.1	Corporacion	Cargas que se	Época del arrenda-	VALOR E	N RENTA.	PIMS	Canitalizario	n. Dia y horas
CLASE Y SITUACION DE LAS FINCAS.	SU CABIDA Y LINDEROS.	Pueblo donde radican.	4 que correspondian.	70.7	miento.	Metálico.	Frutos.	TASACION.	Capitanzacie	de remates.
		The second		77			Fan. S Z. S C. S	Rs. Mrs.	Re. M	Trs.
		,								
87 Una tierra en término de Astudillo,	Hace 45 obradas 12 palos, linda por C. con	- CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	planters and	-		- II		• 1	F	for 1: c 1.
à Balariego	tierra de Julian Gil, Diego Aguado y Juan	971		y	Concluye el arriendo		187			El dia 6 de Mayo próxi-
	de Villaran Calvo, vecinos de Astudillo, y		Sta. Clara de		en frutos cogidos de 1841, habiendo sido el precio		a a	© 70 ● 1 20		mos de 10 á
*	por A. tierra de la Cofradia de la Cruz, y S. el camino que va à las Bodegas de Itero	Astudillo.	Astudillo.	Ninguna.	regulador dei trigo á 24	264	11	8000	70.20	12 de su ma-
00 0 11 1 11 11	Hace 38 obradas, 5 cuartas, 11 palos, linda	Astudiuo.	Zistudiizo.	TAIDEGE	reales fancga.	*			7920	paña.
88 Otra en dicho término, à id	por C. con la anterior y otra de la Orden de			F8.1				4		
	San Juan, R. con camino de las Bodegas, y	* - 4	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		ъ ъ		f. A. 2			
	S. la misma tierra de la Orden	id.	id:	id.	id.	224	9 4	6580 · ·	6720	id.
89 Otra á id	Hace 4 id., 3 id., 80 id., linda por todos aires					· ·				2.5
	con la tierra apterior.	id.	· 1d.	id.	1α.	30	1 3	910	900	id.
90 Otra á id	Hace 1 id., 2 id., 34 id., linda con las dos	id.		id.	id	. 14	-6	360	360	id.
	tierras anteriores	ıa.	***	16.				3	300	
gi Otra en id. á Lagunares	Hace 4 id., 3 id., 49 id., linda por R., tierra de la Orden de San Juan, A. camino de Lan-			© ————————————————————————————————————		* .	e v	100		
	tadilla.	id.	Ħ.	id.	id.	36	1 6	1090	1080	id.
92 Otra à id			- · ·	**************************************	*	•	580 780	•		and the second
	tes con la tierra anterior	id.	id.	id.	id.	38	T 7	1125	1140	ich
93 Otra à Fuente del Gatillo	Hace 2 obradas, linda por C. con el Ito de Mel-	a second							10,	8 · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	gar de Yuso, y A. con el cerro de Valdeyerro.	id.	id.	· id.	id.	10	5	300	300	id.
94 Otra á Valdesanchin	Hace 2 obradas, 2 cuartas, 70 palos, linda por	212			2.3	- C	Q	180	480	- 5d.
No. of the second secon	todos aires con elidos concenies.	id	1d.	id.	id.	16.		480	480	24.1
95 Otra á Cebollar	Hace 2 id., 2 id., 3 id., linda por C. y R. la		¥ 2		6			* **	E J V P	(Mar.)
	Carrera de Vivil de Orejan, y A. con tierra de la Orden de San Juan.	id.	44_	id	id.			1540	1500	id.
96 Otra à id		10.4				. 3 -	**************************************		vi a	
	con la anterior y arroyos	id	id. 4347	id.	id.	* 14	7	440	420	id.
97 Otra à Fuente amarga	Hace 1 id., 3 id., 21 id., linda por A. camino			E 58			.50 . 0		26	
g/ Cita a Lacato and Gar	del Revil, y los demas aires con tierra del						. A		4	
	Mayorazgo de los Mazos	id.	id.	id.	id	14	7	420	426	id.
98 Otra à id	Hace 3 cuartas 20 palos, linda con la anterior	id.	, 1d.	id.	ıd.	- 6	`3	180	180	10-
99 Otra à id. id	Hace 2 id., 4 id., 79 id., linda por todas par-		: .1		id.		1 2	1030	1020	id.
O (:4 :4	Hace 4 id., 5 id., 36 id., linda con las ante-	id.		id.	Ju.	34	- 3	10,30		
100 Otra a 10. 10	rores y ejidos concejiles.	id.	44	id.	id.	54	4 3	1620	1620	id.
101 Otro 6 id id.	Hace 68 palos, linda con la Carrera y arroyos		± .		400-000 A	J			4	
	de dicha Villa	id.	id.	id.	id.	· 4	8	120	180	íd.
102 Otra à Puente del Arroyo de	Hace i obrada 45 palos, linda por R. con dicho		in the second se	79						
Torre	arroyo, y por A. con camino que va à San-	•		E (201)	* · · · · · · /	,				
	tiago y otra tierra de D. Diego del Mazo y		23			h.t		700	720	id
	otra de los herederos de Pedro Gallarda	4TH	30.	ıd.	1d.	24	•	730	720	
103 Otra en dicho término, à Carre-	~ 1 P 77:11 \		X X	*	#		. 17	* x	a e	
frómista	C. con tierra de Santos Villazan, y por S. con el arroyo principal y tierra del Patronato.	íd.	id.	id.	id.	26	1 6	1090	1080	· id.
ent Olen & Caballa	Hace 9 id., 1 id., 94 id., linda por R. con					J				
104 Otra a Cabano	tierra de D. Angel Piña, y A. tierra de Lo-		7				1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1	2000 2000 2000 2000 2000 2000 2000 200		
	renzo Sendino y Manuel Bustillo	id	id:	id.	id.	84	3 6	25 60	2520	id.
105 Otra á id	. Hace 4 cuartas 91 palos, linda por todas partes	* •	()	02920		^		.0	* Q _	6.3
	con la anterior.	1d.	. M	id.	id.	10	•	480	480	id.
106 Otra à Carre-boadilla	. Hace 2 obradas, i cuaita, 72 palos, linda por			720		3.0		_		
	A. con el camino, y C. con majuelo de Juan	The state of the s	EI.	, id	1 7	R	Á	240	240	id.
0	Castaño Aguado, y R. tierra de Juan Mozo			10.	ıu.			240	-4-	•
107 Otra a Cabatto	. Hace 3 cuartas, linda por C. con tierras de he- rederos de Sebastian Izquierdo	ida	id.	id.	id.	19	. 6	360	360	id.
108 Otra à Arrovo de Torre	. Hace I obrada, I cuarta, 18 palos, linda por							**************************************		94. 162
acc con a mindle ac world.	C. y R. el arroyo y tierra del Concejo de	and the second	16 		38		\$C ₂	*	te.	
	Santiago	id.	net.	id.	id.	24	3	730	720	id.
109 Otra à id. al Rodeno	Hace 2 cuartas 16 palos linda por A. con tier-			•				e * 1	9 8 8	
	ra de Sta. Fé. y C. tierra del Mayorazgo de	erve.	• •	•	:.1		ā	06.0	360	id.
N N N N N N N N N N N N N N N N N N N	D. Diego Mazo.	id.	1.7.	id.	id.		U	300	300	
			# 11							